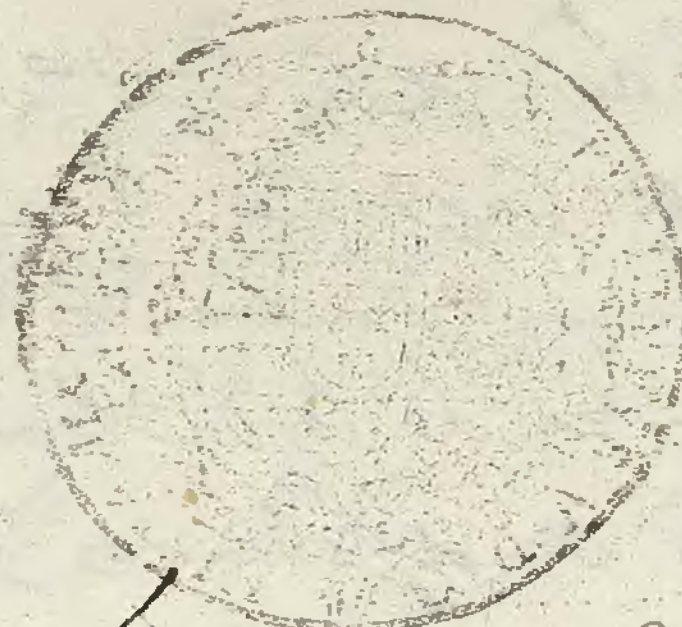




En esta forma de oficio que es...



SELLO QVARTO, AÑO
MIL SETECIENTOS Y ONCE

por lo que mira a los Ven. S. y donatibos de
presente año de los señores Alcalde mande Congra
urad. Fr. Los Sanchy conia la Verme de Pau
a los padrony dichos Ven. S. y donatibos
y de la forma la que se ha de hacer a cada
uno de los Ven. S. y donatibos en la ciudad de
via y por lo que queda se que cobrar de los pad
ny se les notifi que a las personas a quienes se
uso se les enlase y que dentro de quince dias
ere si ficacion tomar las y dulas que cada uno de
cay los cobren dentro de dicho termino con que
vint. que dentro de lo pagaran y sus hijos con
qual sea caso sea puntam. y lo firmacion de su m.

Don Juan de
Cervera

Don Alonso
de Ubeda

Don Juan de
Cervera

Don Alvaro
Garcia
Bernardo
de Jimenez

Don Juan de
Cervera

Don Juan de
Cervera

a Fern

Don Juan de
Cervera

